



ACTA NÚM. 2

APERTURA DE SOBRE Nº 3 PARA LA EVALUACIÓN DE FORMA AUTOMÁTICA DEL CONCURSO DE SELECCIÓN DE LICITADORES PARA OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÓDULO 3 CON TERRAZA ANEXA EN LA ZONA DENOMINADA “MUELLE GOURMET” EN EL PUERTO DE ADRA (ADRA-CHIPIONA) PARA LA ACTIVIDAD DE HOSTELERÍA Y PROPUESTA DE SELECCIÓN.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: DIEGO ANGUÍS CLIMENT
VOCALES: JESÚS CARLOS SANTAMARÍA ESPINÓS
AGUSTÍN GALIANA BERTOMEU
LUIS MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA
SECRETARIA: REYES CARBALLO MILLARES

En Sevilla, el día 28 de julio de 2023, a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso, 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, al objeto de proceder a la apertura de los sobres número 3 de las proposiciones del Concurso convocado en el BOJA NÚM. 123 DE 29 DE JUNIO DE 2023, DE SELECCIÓN DE PROYECTO PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DENOMINADO CONCURSO DE SELECCIÓN DE LICITADORES PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL MÓDULO 3 CON TERRAZA ANEXA EN LA ZONA DENOMINADA “MUELLE GOURMET” EN EL PUERTO DE ADRA (ADRA-ALMERÍA) PARA LA ACTIVIDAD DE HOSTELERÍA, CLAVE: DAC 36-2023.

Constituida la Mesa y abierta la sesión se invita a asistir al acto a las personas interesadas.

Iniciada la sesión, se da lectura al anuncio de convocatoria publicado en el BOJA, al certificado indicativo de las personas o entidades que han concurrido a la licitación, al acta núm. 1, de calificación de la documentación administrativa.

Se informa a los asistentes de que la Comisión Técnica ha emitido Informe Técnico, de 18 de julio de 2023, valorando la documentación incluida en el sobre núm. 2 por los licitadores, conforme a los criterios para la selección indicados en el Pliego de Bases del concurso, que ha sido publicado en la página web de la Agencia, cuyos resultados se indican el siguiente cuadro:

Identificación	Destino y uso del lote al que se licita	Servicios ofertados	Horario y calendario propuesto para la prestación del servicio	Descripción y características del mobiliario (mesas y sillas) a utilizar	Puntuación total (máximo 16 puntos)
MONTES MILO MULTISERVICIOS, S.L.	4	4	4	4	16
FRANCISCO JOSÉ SUÁREZ CARPINTERO	4	4	4	4	16

Se ha procedido a la apertura del sobre núm. 3, con los siguientes datos y resultados:



CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE LICITADORES DE
AUTORIZACIONE MUELLE GOURMET PTO. ADRA

DAC 36-23-2021 LOTE N°3

SOBRE N°3

	Número Puestos Generados			Igualdad de género		Oferta económica		TOTAL PUNTOS SOBRE N° 3
	n°		puntos	n°	puntos	puntos		
MONTES MILO MULTISERVICIOS, S.L.	5,00		6,00	2,00	0,00	1.617,66 €	75,000	81,00
FRANCISCO JOSÉ SUÁREZ CARPINTERO	3,00		0,00	2,00	1,00	1.050,00 €	48,681	49,68

Máximo 5 6
Mínimo 3 0

Máximo 1.617,66 75
Mínimo 850,62 0
TAE Mínima 850,62

De conformidad con las puntuaciones anteriormente indicadas, la puntuación total es la siguiente:

Identificación	Puntuación Total Sobre n° 2	Puntuación Total Sobre n° 3	PUNTUACIÓN TOTAL
MONTES MILO MULTISERVICIOS, S.L.	16	81	97
FRANCISCO JOSÉ SUÁREZ CARPINTERO	16	49,68	65,68

En consecuencia, la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, con base a las atribuciones recogidas en la normativa reguladora, emite la correspondiente PROPUESTA DE SELECCIÓN a favor de:

MONTES MILO MULTISERVICIOS, S.L. para el Módulo 3 con terraza anexa en la zona denominada "Muelle Gourmet", del puerto de Adra (Adra-Almería), por ser la oferta con mayor puntuación de las ofertas presentadas, conforme a lo previsto en el Pliego de Bases.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados, encomendándose a la Secretaria la publicación de la misma en la página <https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>, entrada Concursos Abiertos, pudiendo el licitador formular alegaciones al respecto en el plazo de las 48 horas siguientes a dicha publicación en la dirección de correo electrónico autorizacionesyconcesiones@eppa.es, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 8.3.5 del Pliego de Bases que rigen el concurso.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Diego Anguís Climent

LA SECRETARIA

Fdo.: Reyes Carballo Millares